REDACCION
San Francisco, 23, principal

Número suelto: 5 céntimos
Atrasado: 25 céntimos

LA ATALAYA
DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION
Y TALLERES
Puerta la Sierra, 2, planta baja

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XX.—NÚMERO 7266 | SANTANDER.—Domingo 4 de febrero de 1912 | Teléfono número 139.

✝

LA SEÑORITA

María Gandarillas González

FALLECIÓ EN TORRELAVEGA EL DIA 1.º DE FEBRERO, A LAS DOS DE LA TARDE

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Norberto Gandarillas y doña Inés González; hermanos Isabel, Angela, Inés y Víctor; abuela paterna, tíos, primos y demás parientes

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y suplican se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Francisco, mañana, lunes, á las diez y media de la mañana, favor por el que vivirán agradecidos.

El duelo recibe Concordia, 2, segundo.

Santander 4 de febrero de 1912.

✝

EL SEÑOR

DON BRAULIO LAVIN ALONSO

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

ha fallecido el 3 del actual

A LAS DOCE DE SU MAÑANA

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposa doña Josefa Fernández Maza; hermanos Josefa, Trinidad y Arsenia; hermanos políticos Evaristo Lastra y Eufrasio González; tíos, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, domingo, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Río de la Pila, 21, primero, al sitio de costumbre, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

La misa de alma se celebrará en la iglesia de Santa Lucía, el día 5, á las ocho de la mañana.

Santander 4 de febrero de 1912.

SANTORAL

Día 4.—Domingo.—San Andrés Corsino, abogado de incurables, San José Leonisa y San Gilberto.

Día 5.—Santa Agueda, patrona de Escatrón, Torrecilla y Balladur, Santa Calamanda, virgen, y San Albino.

CARLOS M.c CONACHY
DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

José Palacio
MÉDICO-CIRUJANO
Vías urinarias. Enfermedades de la mujer. Partos.
Inyecciones intravenosas del 606
Consulta de once y media á una, todos los días, excepto los domingos.
CALLE DE BURGOS, 1, SEGUNDO

Doctor R. Fernández de Caleya
OCULISTA
De 11 á 1, todos los días laborables. - BURGOS, 3

Interesante

Lanas de vestidos para señora	de 2'00 á 0'50	500 piezas género blanco	de 14'00 á 9'50
Paños para abrigos	de 6'00 á 3'00	Elásticos para hombre	de 3'00 á 1'50
Géneros preciosos para vestidos	de 1'00 á 0'50	Idem idem de niños desde	0'80
Tejidos de algodón	de 0'80 á 0'35	Camisas tela lavada, superior, con festón	de 2'50 á 1'75
Panas de pantalones de hombre	de 2'00 á 1'00	Idem corrientes	á 1'00

RENTERÍAS PARA COLCHONES
GENEROS DE SÁBANAS
PAÑUELOS SEDA NEGROS, BLANCOS Y COLOR
VISILLOS DE CORTINAS
Enorme surtido en géneros blancos á precios increibles y un sin fin de géneros que casi los regalo.

PRECIO FIJO **Virgilio Garro** ISABEL II, 4

EL DEBATE POLÍTICO EN EL CONGRESO

Discurso del señor La Cierva

He aquí el discurso pronunciado ayer en el Congreso, al recoger las alusiones que se le habían dirigido, por el ilustre exministro don Juan de La Cierva:

Desde el primer día de vida de estas Cortes —bueno es que lo recordemos, señores—, los ataques se iniciaron por parte de los elementos republicanos contra los conservadores, principalmente contra mi ilustre jefe, el señor Maura, y contra mí. Primero tratóse de los sucesos de Barcelona en general, allá en el año 1910; en 1911 discutimos el proceso de Ferrer, y durante todo ese tiempo, nosotros, y yo, en la intervención que tuve en los debates, repito que rara vez hube de dirigirme al Gobierno de Su Majestad. No sé si en la tarde de hoy habré de dirigirme á él: seguramente algo diré de él; pero, en fin, mi intervención está principalmente provocada por el señor Lerroux.

Tenía yo urgencia de hablar en nombre propio, de recordar al Congreso, de recordar á mi país, desde este sitio, lo que se viene haciendo con nosotros por esos elementos radicales: las campañas que se vienen realizando, las amenazas que se nos vienen dirigiendo, los crímenes que se vienen preparando, la apología de los crímenes realizados, que todos los días leemos ó escuchamos. Tenía yo urgencia, digo, porque me parecía que no podía estar yo en la política española actuando, después de haber tenido el honor de sentarme en aquel sitio (Señalando al banco azul) como ministro del Rey, y no traer al Parlamento esa honda cuestión, que no la he traído hasta ahora, unas veces porque no creyeran que se trataba de cuestiones personales que veníamos á ventilar aquí, ante la Representación nacional; otras veces, porque yo me he rendido ante el juicio, y algunas veces, ante los mandatos de autoridades que para mí serán siempre obedecidas.

Si se tratara sólo de dar rienda suelta á pasiones personales; si se tratara tan sólo de decir aquí la indignacisn que me producen ataques y amenazas, yo no os molestaría; pero es que creo que no se puede callar más, es que creo que entre los convencionalismos que están arruinando al régimen parlamentario no puede ocultarse por un momento más lo que está pasando en la política española.

El señor Lerroux, en la tarde de hoy, después de hablar de nuestras crueldades —tema que siempre ocupa su atención cuando trata de nosotros—; después de referirse á aquellos sucesos de julio de 1909; después de atribuirnos todas las arbitrariedades, acaba por afirmar que nosotros, el señor Maura y yo, por aquellas crueldades hemos indultado á los reos de Cullera.

El señor Lerroux decía: «No me refiero á todo el partido conservador, que bien sé yo que hay en él hombres que no piensan como los señores Maura y La Cierva. El señor Dato puede ir tranquilamente á Barcelona»; le daba S. S. su real permiso. El señor Lerroux había dado pasaporte á este ilustre amigo mío, y con eso bien claramente quería decir el señor Lerroux, como está en la conciencia de todos, que S. S. aspira no sólo á tutelar á ese Gobierno, sino á que todo el mundo sepa, y compruebe una y otra vez, que aparte de la influencia política que S. S. tenga en España, Barcelona es un feudo, del cual el señor Lerroux dispone, y nadie se atreverá á poner los pies en las calles de la hermosa ciudad sin que lo permita el señor Lerroux. S. S. hace alarde de eso, y yo le digo que hace bien. A S. S. no le importa nada, aunque protesten de ello, que los señores Mella, Díaz Aguado y otros oradores hablen de la enorme influencia de su señoría. ¡Si eso le tiene cuenta al señor Lerroux! ¡Si eso precisamente es lo que políticamente explota S. S.!

Pero soy yo una de aquellas personas á las cuales el señor Lerroux pone el veto, no sólo pone el veto para ir á Barce'ona, sino que recientemente, en un congreso antituberculoso que tuvo lugar en la ciudad de Barcelona, hubo un médico congresista, dueño ó fundador de un Dispensario, al cual dió mi modesto nombre, que fué objeto allí, en Barcelona, de un atentado. Y vean los señores diputados un episodio, un incidente: cuando quisieron varios congresistas protestar, y que constara en acta la protesta, presidía el acto un ministro del Rey, y á ello se opuso. *(El señor conde de Sagasta:* Eso se lo habrán contado á S. S.; pero no es exacto.) Una Comisión me lo manifestó. *(El señor conde de Sagasta:* ¿De amigos de S. S.?) Porque sean amigos míos no tiene S. S. derecho á decir que mienten. *(El señor conde de Sagasta:* Pero sí á decir que están equivocados los amigos que le han referido ese cuento, que no se acomoda á la verdad, porque no ha sucedido nada de eso.)

Yo no tengo para qué volver ahora sobre los sucesos de julio de 1909; no se ha planteado el debate sobre ellos, y sería inoportuno entrar en su examen; pero yo creo que fué prolijo y suficiente en anteriores debates.

Lo que á mí me interesa recordar es que, á partir de la crisis de octubre de 1909, contra el señor Maura y contra mí, los elementos radicales que capitaneaba el señor Lerroux iniciaron una campaña de amenazas y de agresiones. Tampoco quiero en este momento hablar de lo que especialmente conmigo hizo, á raíz de la crisis de octubre de 1909, el Gobierno de Su Majestad, que no era el actual; me bastará con decir que aquel Gobierno hizo todo lo necesario para que constase que al que acababa de ser ministro de la Gobernación, que al que había procurado, y logrado, mantener el órden público en el verano de 1909; al que había estado discutiendo en las últimas sesiones de vida del Gobierno anterior, el Gobierno de Su Majestad, los ministros del Rey, se consideraban en el caso de perseguirle por todos los medios. ¿Era ese homenaje á los revolucionarios, y singularmente al señor Lerroux? En la Cámara hay quien puede contestar, y yo estoy dispuesto á aceptar ese debate, y si lo quiere tener por provocado, á él iré. (Rumores,)

Pues esa campaña, iniciada por el señor Lerroux y sus amigos, en periódicos dirigidos por el señor Lerroux, en la caricatura, en el suelto, se ha venido constantemente aconsejando el atentado personal contra el señor Maura y contra mí; y caso singular, señores: yo tengo toda esa colección, no he renunciado todavía á publicarla; en la mayor parte de los números de esos periódicos, en que tales cosas se aconsejaban contra nosotrns, se hacían los mayores elogios de los ministros del Rey. (Rumores). Piense lo que quiera cada cual de las relaciones que pudieran tener los periódicos dirigidos por el señor Lerroux con el Gobierno de S. M. (Rumores.—*El señor Lerroux:* Las mismas que tuvieron con el de S. S.) Pues yo tengo que decir, con la mano puesta sobre mi conciencia, que creo que esos periódicos han tenido, y no sé si todavía tienen, estrechas relaciones con el Gobierno de S. M. (Rumores.—*El señor Lerroux:* Y yo tengo que decir á S. S. que falta á la verdad, y yo dispenso de todo compromiso de honor al Ministerio para que lo diga.—Nuevos rumores). Está bien; S. S. hace esa afirmación, y yo esta otra, y cada cual juzgará lo que quiera.

Y después de esa campaña, y durante esa campaña, llegó la discusión de la primavera de 1910 en esta Cámara, y entonces ya recordarán los señores diputados que yo discutí al señor Lerroux y su conducta, y hablé entonces de que el señor Lerroux había ido á París, á declarar en el proceso de la rue Rohan por el atentado contra el presidente de la República francesa y el Rey de España, y había dicho allí que creía que aquel atentado lo realizó la policía española. Y recordarán también los señores diputados que yo hablé entonces de cómo se dibujaba la figura del señor Lerroux en el proceso Ferrer, en el atentado de la calle Mayor, y hablé también de la parte activa que tuvo el señor Lerroux, y tuvieron sus amigos, para lograr la absolución de los reos por el crimen de Hostafranch contra el señor Salmerón y contra el señor Cambó, y recordarán, por último, que yo hablaba de la parte activa que había tenido el señor Lerroux para lograr que Ferrer fuese absuelto en el proceso por el crimen de la calle Mayor.

El señor Lerroux se levantó, y bien claramente en sus palabras habilidosas, con su gran elocuencia y con su gran flexibilidad, que tantas veces á vosotros os conmueve, y—perdonadme que os lo diga—os engaña (Rumores), el señor Lerroux, frente á mi jefe querido, el señor Maura, dibujó el atentado personal. Y pocos días después el señor Maura, por un amigo del señor Lerroux, fué objeto de un criminal atentado, al poner el pie en la estación de Barcelona. Y en el mismo instante, los periódicos dirigidos por S. S. hacían la exculpación y aun la apología del criminal (Muy bien, muy bien, en la minoría conservadora), y desde aquel instante todo el partido radical de Barcelona se dedicó á apoyar á Posá, á hacer el elogio de Posá, y se realizaron manifestaciones públicas para llevarle flores á la cárcel al asesino, y se abrieron suscripciones públicas para entregar dinero al asesino, y se reunió dinero bastante para redimirle del servicio militar, y un día y otro día, en su periódico, señor Lerroux, hizo S. S. la apología de ese crimen, y más tarde don Emiliano Iglesias se puso la toga de letrado, é hizo, en compañía de las turbas revolucionarias de Barcelona, todo lo posible para lograr la absolución de ese criminal; no logró la absolución; pero la pena que se le impuso está en la conciencia de todo español que no corresponde á la enormidad del delito que se había cometido. (Aprobación en la minoría conservadora).

Yo confieso, señores diputados, que después del verano de 1910, cuando había tenido lugar el atentado contra el señor Maura, vine á Madrid dispuesto á pedir cuentas al Gobierno de S. M. de su conducta. Yo venía dispuesto á preguntarle al señor Canalejas si consideraba que un Gobierno podía consentir aquellas manifestaciones públicas de apología de un crimen tan repugnante; yo venía á decirle á S. S. si, después de haberse anunciado aquí, en plena Cámara, el crimen, y de haberse realizado, S. S. no había interrumpido sus relaciones, bien notorias y públicas, con el señor Lerroux. Y no lo hice porque mi jefe me lo prohibió; pero yo ansiaba plantear esta cuestión en el Parlamento, señores, porque cuando aquí se ha hablado de esas relaciones del señor Lerroux con el Gobierno, y cuando esta tarde ha hablado el señor Lerroux, sustituyendo enteramente al señor presidente del Consejo de ministros (Rumores en la mayoría. —Aprobación en la minoría conservadora), yo pensaba si tales relaciones pueden mantenerse y es lícito que se mantengan.

Entre los hombres políticos, por alejados que estén unos de otros en sus ideas, puede haber relaciones de orden personal, y hasta relaciones políticas, mirando todos al interés público; pero yo pensaba, y he estado pensando durante todo este tiempo, en el cual he visto todas las consideraciones que el señor Canalejas guardaba al señor Lerroux, que cuando el señor Lerroux tiene en la política española la significación que resulta de los hechos que acabo de mencionar ó de recordar, no es lícito, no es posible, no es moral que se tengan esas relaciones. (Rumores en la mayoría.—Aplausos en la minoría conservadora.) ¿Conoce S. S. algún país en el cual esas manifestaciones de apología del crimen se toleren? ¿Qué medidas son las que S. S. ha adoptado, como ministro de Gracia y Justicia, para que los Tribunales castigaran á los que tal hacían? Sé que me contestará S. S. que en nuestro tiempo nosotros también consentimos que nos atacaran; ya lo ha dicho S. S. muchas veces *(El señor presidente del Consejo de ministros:* Eso y otras cosas), como ha dicho que nosotros tampoco hicimos nada para evitar que se abriera una suscripción *pro-presos*, después de los sucesos de Barcelona.

Pero, ¿qué tiene que ver una cosa con otra, señor Canalejas? (Rumores.) Si nosotros, siguiendo una tradición que es nociva, yo lo declaro, como lo ha declarado ya el señor presidente del Consejo, hemos sido benévolos para los ataques que nos han dirigido personalmente, mientras hemos sido ministros, es que en nuestro tiempo, afortunadamente, no habían llegado las pasiones políticas á los extremos á que han llegado después. (Rumores.) ¿Es que en nuestro tiempo se predicaba el atentado personal y se practicaba? ¿Es que el señor Canalejas, ó alguno de los que me han interrumpido, pueden señalarme á mí, ministro de la Gobernación que he sido, el hecho de haber tenido relación directa ni indirecta con personas que hayan predicado el atentado personal, ó lo hayan practicado? ¿Es que se me puede decir eso? *(Un señor diputado:* Ni ahora tampoco.)

Son notorias las relaciones del señor Lerroux con el señor presidente del Consejo de ministros. (Rumores. — *El señor Lerroux:* También es notoriamente falso que yo haya predicado el atentado.) Todos los días, en los periódicos que S. S. dirige. ¿Qué otra cosa significa, señores, hablar de que el señor Dato puede ir tranquilamente á Barcelona, y decir que yo no iré? (Rumores.)

¡Que el señor presidente del Consejo tiene benevolencias con el señor Lerroux! Pero, ¡si eso lo estamos viendo todos los días nosotros! Cuando hemos tenido aquí debates de la importancia de aquel del proceso de Ferrer, la actitud del señor Canalejas principalmente obedeció á sus benevolencias con el señor Lerroux; cuando S. S. balbuceaba una muy leve y ligera defensa de aquello que yo entendía que era obligado defender, S. S. estaba pensando en Barcelona y en el señor Lerroux; cuando una tarde solemne, después de haber su señoría ofrecido dar su opinión é intervenir en cuestión que habían planteado en esa minoría republicana sobre el asunto municipal de Barcelona, se levantaron elementos importantísimos de esa minoría, y repudiaron pública y solemnemente al señor Lerroux, S. S. no cumplió el ofrecimiento que hizo, de hablar, de dar opinión sobre aquéllo. *(El señor presidente del Consejo de ministros:* Hablé en los expedientes, que era más eficaz.) Pero aquí su señoría calló, y aquí ha hecho promesas solemnes á esa minoría de hablar, y no habló. ¿Es que tendrá razón el señor Vázquez de Mella, y lo que S. S. sentirá—lo digo en el concepto que personalmente no puede ofender á S. S. es miedo al señor Lerroux? (Rumores.)

No es cosa baladí, señores, que al fin y al cabo, cuando se habla de Barcelona y de las medidas que yo adopté, después de la semana sangrienta—sangrienta ó gloriosa, como decía una vez el señor Canalejas, á la cabeza del banco azul, que ahora no lo vamos á discutir ; cuando se habla de todo eso, se olvida que la Barcelona de entonces no es la Barcelona de ahora; que Barcelona, hasta 1909, era la Barcelona del terrorismo, que estábamos combatiendo, á la vez que atendíamos al combate que las grandes fuerzas políticas de aquella ciudad diariamente tenían. Ahora no se oye hablar de terrorismo. *(Un señor diputado:* Afortunadamente.) Afortunadamente; pero conviene que de esto hablemos, y sepamos lo que cuesta. (Muy bien, en la minoría conservadora.—Rumores en la mayoría.)

Porque, en efecto: el señor presidente del Consejo de ministros puede decir en elogio de su gestión ministerial, que en Barcelona, durante este período, el terrorismo casi casi ha desaparecido; y digo casi, porque me parece que hubo algunas explosiones en aquellos días inmediatos á lo de la cal, el cemento, etc.; me parece recordarlo. *(El señor Iglesias y Ambrosio:* Está S. S. perfectamente equivocado.) Pues suelo tener tan buena memoria, que afirmo y digo que eso es verdad. Y después, nada.

En nuestro tiempo, cuando mi digno amigo el señor Osorio y Gallardo hacía la política austera, vigorosa, que muchos, la inmensa mayoría, han aplaudido, el terrorismo seguía haciendo estragos en Barcelona, y yo supongo que nadie pensará que nosotros tuviéramos relaciones de ninguna clase con el señor Lerroux. Ya habéis oído en esta tarde lo que él ha dicho: supone que se forzó de tal modo la Justicia, que injustamente se le condenó en un proceso. Ha omitido que los que tal hicieron, según él, luego le indultaron; pero, en fin, habló de la persecución nuestra. *(El señor Lerroux:* Dieron SS. SS. un indulto general.) Pero lo aprovechó S. S. *(El señor Lerroux:* ¿Cómo no?—Risas.)

Cambian las cosas: tiene lugar la crisis de octubre de 1909; entra el partido liberal, y desde entonces las explosiones cesaron. *(El señor Lerroux:* Hubo cinco mientras estuvo de gobernador el señor Muñoz.) Y después ninguna. *(El señor Iglesias y Ambrosio:* Tampoco es verdad). Llevamos bastantes meses en los cuales el terrorismo ha dejado en paz, gracias á Dios, á la ciudad de Barcelona, y esto coincide con un acrecentamiento evidente de la influencia oficial del señor Lerroux en aquella capital.

¿Es que esa consideración ha pesado en el ánimo del señor presidente del Consejo de ministros? Yo no doy la contestación. Lo que digo es que se necesitaría una explicación, no una justificación, que esa nunca se podrá lograr, presentando frente á los males que á nuestro juicio representa el vínculo que evidentemente existe entre el señor presidente del Consejo de ministros y el señor Lerroux. (Rumores), una explicación que se refiriese á altos intereses públicos para que ella pudiera siquiera tomarse en consideración.

¿Qué no hay vínculo? Pues yo deseo que el señor presidente del Consejo de ministros, si es tan bondadoso, me explique cómo siendo un hecho positivo que al señor Lerroux se le han imputado todas esas participaciones é intervenciones, más ó menos directas, en los crímenes políticos gravísimos á que yo antes me he referido cómo siendo el señor Lerroux director de periódicos que diariamente piden el atentado personal contra nosotros, cómo habiendo anunciado el atentado contra el señor Maura, y habiéndolo realizado uno de sus amigos, habiendo hecho su apología y habiéndose procurado su exculpación, su señoría mantiene con él las relaciones, siquiera las que su señoría en la tarde de ayer reconocía que mantiene con el jefe de esa fuerza política, y siendo ese jefe el señor Lerroux, yo ruego á su señoría que me lo explique. (Continúan los rumores).

Yo desearía que el señor Canalejas —ya que en la tarde de ayer tampoco tuvo una sola palabra recogiendo las excitaciones del señor Vázquez de Mella respecto á las amenazas del señor Lerroux que públicamente hizo contra el partido conservador, singularmente contra el señor Maura y yo en el caso de que una crisis nos llevara al Poder —yo desearía, digo, señor presidente del Consejo de ministros que su señoría me explicase por qué después de todos estos hechos y de estos antecedentes, su señoría no ha tenido á bien protestar contra eso. Deseo saber por qué, no tratándose de la propaganda lícita, aquella propaganda que tiene por objeto, ó puede tener por objeto, evitar que un partido venga al Poder—que esa propaganda, dentro de las leyes yo la reputo perfectamente lícita—sino la propaganda que tiene por objeto anunciar una huelga general, la que tiene por objeto anunciar el atentado personal, poner el veto soberano para que hombres políticos no puedan llegar al Poder. (Rumores), por qué su señoría ante esas amenazas no ha tenido una sola palabra de protesta.

Ahora, nosotros lo que tenemos que decir ó lo que yo tengo que decir al señor Lerroux y á los señores diputados, es lo siguiente, repitiendo algo que he dicho en reuniones pública solemnes:

Yo, que he sido objeto, y lo soy, de graves amenazas por elementos políticos, si alguna vez me sentara en aquel sitio (señalando al banco azul), no me consideraría autorizado para llevar mis pasiones personales á la gobernación del Estado. Esos mismos enemigos, y no adversarios—que enemigos son—; esos mismos enemigos que tales cosas han dicho de mí, no podrán temer absolutamente nada. (Grandes rumores.—*El señor presidente:* ¡Orden!) ¿Es que creéis que voy yo á adular al señor Lerroux? Lo que yo iba á decir, y he de decirlo, es lo siguiente: que yo, ocupando un puesto público, no tengo derecho á obrar más que con arreglo á mi conciencia, y sin pasiones personales, y haciendo justicia á todos; pero tenga en cuenta el señor Lerroux una cosa: que á mí personalmente, aunque no volviera á gobernar—que eso no lo tendría ni por afrenta ni por desgracia—, si alguna vez su señoría me encuentra gobernando, tenga su señoría la absoluta seguridad de que ni teniendo el poder que tiene, ni las riquezas que ha amontonado, ni realizando S. S. actos análogos á los que yo creo en conciencia que ha realizado ó inspirado, logrará hacerme retroceder ni una línea. Me encontrará sereno; me encontrará justiciero. No me doblegaré á su señoría, porque ni á S. S. ni á nadie tengo miedo. (Aplausos en la minoría conservadora.)

TEATROS

En *Pradera*, como habíamos anunciado oportunamente, se celebró la función á beneficio de la bella tiple cómica Blanca Suárez, niña mimada del público asíduo de este favorecido salón. El lleno era colosal como no podía menos de esperarse, y hasta en los pasillos y rincones hubieron de colocarse sillas para acomodar á los muchos espectadores que no encontraban localidades en el despacho, lo mismo que ocurrió en el beneficio de su hermana Cándida. El programa en general no era de lo más escogido, pero daba lugar á lucimiento de la gentil artista, y eso es lo que se busca naturalmente en esos casos. Al presentarse en escena la beneficiada recibió una gran ovación de cariñoso saludo y de triunfo en triunfo fué transcurriendo toda la velada, obligándola á presentarse en escena infinidad de veces y á repetir todos los números en que intervino.

Después de *S. M. el couplet* se representó el saladísimo entremés de los Quintero *Sangre gorda* en que Blanquita se encontraba como el pez en el agua, derrochando vivacidad y alegría como requiere el personaje, y admirablemente secundada por el señor Ballester, que se mostró en esta obra como acabadísimo actor, confirmando el buen concepto que á nuestro público ha merecido desde el día de su debut.

Después, garrotines, farrucas, couplets de todos colores... un verdadero alarde de facultades y movilidad, consiguiendo que se desbordase el entusiasmo del público, que las ovaciones fuesen de las que hacen época y que el escenario se inundase de flores y obsequios mil con que los admiradores de la favorecida tiple acudieron en ofrenda de despedida. Tal fué el entusiasmo que obligó á Blanca Suárez á adelantarse á las candilejas y á decir sentidas y oportunísimas frases de reconocimiento, muy favorables para Santander, y, con tal motivo, se redobló la ovación de modo aún más estruendoso.

Hoy, domingo, termina en Santander sus compromisos la Compañía del señor Suárez y sale luego para Valladolid. Todos cuantos excelentes artistas la constituyen dejan muy gratos recuerdos en esta capital y muchos deseos de volverles á aplaudir; nos complacemos en suponer que tampoco ellos estarán de queja, y al darles desde estas columnas un afectuoso adiós, les deseamos muy de veras en otros puntos todos los éxitos á que son acreedores, y que aquí, dicho sea en honor á la verdad, no se les han escatimado.

* * *

En el Principal siguen con éxito creciente las representaciones de *Anita la risueña*, que proporciona muchos y muy legítimos triunfos á la señorita Rodríguez y al señor Lacasa por la magistral labor que realizan en el precioso sainete andaluz recién estrenado. También *La casta Susana* proporciona muy buenas entradas y el público ríe y aplaude de buen grado las continuas situaciones cómicas y alegres números musicales en que abunda la opereta.

Por indisposición de don Enrique Lacasa, que trabajó en la función de tarde merced á un supremo esfuerzo de voluntad, hubo de suspenderse la función de noche de ayer sábado. Muy de veras celebraremos que sea leve la dolencia del popular actor y excelente amigo y que podamos aplaudirle ya hoy nuevamente repuesto en absoluto.

* * *

El martes debutará en este teatro en la función de abono, el aplaudido actor Julio Ruiz, que tomará parte tres días en las representaciones.

Ha sido un acierto de la empresa contratar á tan notable actor que seguramente llevará mucha gente al teatro.

CULTOS

En la Catedral.—Misas rezadas á las seis; luego, frecuentemente, hasta las ocho y media; á las nueve y media, la conventual.

Por la tarde, á las tres, oficio divino.

Santísimo Cristo.—Misas á las siete y media, ocho, ocho y media y diez; á las ocho y media la parroquial, con plática.

Por la tarde, á las tres, explicación de la doctrina cristiana; á las seis, el santo rosario.

Consolación.—Misas rezadas á las seis, siete y once; á las ocho, la parroquial, con explicación del santo Evangelio.

Por la tarde, á las tres, estación al Santísimo Sacramento y explicación del Catecismo á los niños; á las cinco y media, rosario y conferencia doctrinal para adultos.

San Francisco.—De seis á ocho y media, misas rezadas, cada media hora; á las nueve, misa parroquial, con plática; á las once y doce, misas rezadas.

Por la tarde, á las tres, explicación del Catecismo á los niños; á las seis, rosario de Penitencia, de la V. O. T.

Anunciación.—De siete á doce, misas rezadas; á las nueve, misa mayor, con plática.

Por la tarde, á las tres, explicación del Catecismo á los niños; á las seis, el ejercicio piadoso del Inmaculado Corazón de María, estación, rosario y plática.

Santa Lucía.—Misas rezadas de seis á nueve, cada media hora, y á las diez, once y doce; á las nueve, la parroquial con plática.

Por la tarde, á las dos y media, explicación de la doctrina cristiana; á las tres y media, congregación de Hijas de María; á las seis, rosario, ejercicio del primer domingo de San José y novena á la Virgen de Lourdes con sermón que predicará don Gonzalo Abascal.

Sagrado Corazón de Jesús.—Misas de cinco á nueve, cada media hora; la misa de comunión general para los Estanislaos es á las siete y media; á las ocho, la misa de la congregación de la Santísima Trinidad; á las diez la de los Luises; á las nueve, diez y media y once y media, misas rezadas. El ejercicio de los siete domingos de San José se hará al principio de las misas de seis, diez y diez y media.

Por la tarde, á las dos y media, explicación del catecismo á los niños; á las cuatro, congregación de Hijas de María; á las seis, el santo rosario.

En el Carmen.—Empiezan los siete domingos de San José Por la mañana habrá misas de seis á diez, siendo de comunión general las de seis y ocho.

Por la tarde, á las tres, catecismo para niños.

Nuestra Señora del Buen Consejo (Padres Agustinos).—Misas rezadas desde las

M.E.C.D. 2017

La **preciosa colección** de **cortes de trajes** y **gabanes** que

La Villa de Madrid

expone en sus escaparates de la calle de *Juan de Herrera* está llamando grandemente la atención.

Esta exposición se renueva cada ocho días

HOJAS FOTOGRAFIA

Avenida de Alfonso XIII (planta baja del Salón Pradera), Santander

Ya terminadas las reformas, contando con un inteligente personal y los más modernos y mejores aparatos, acaba de abrirse nuevamente al público esta gran galería fotográfica.

PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

NO CIVIDARSE :HOJAS: AVENIDA DE ALFONSO XIII

Se garantiza el trabajo

cinco y media hasta las nueve y media inclusive, cada media hora.

San Miguel.—A las ocho, misa de comunión general en la que se gana indulgencia plenaria.

Por la tarde, á las cinco y media, función religiosa con rosario, plática y solemne «Vía-Crucis», terminándose con un solemne responso por el alma de la difunta cofrade Josefa Pardo (q. e. p. d.)

NOTICIAS

Francisco Setién

ESPECIALISTA

en enfermedades de la garganta, nariz y oidos

Consulta de 9 á 1.—Blanca, 42, 1.°

Nuestro deseo de publicar íntegro el notable discurso del señor La Cierva, que seguramente leerán con mucho gusto nuestros lectores, nos obliga á retirar, entre otros trabajos, los acuerdos de la Comisión provincial y la lista de pasajeros del vapor *Alfonso XIII*, que publicaremos mañana.

Ayer fué denunciado el chico de cinco años Florentino Pacheco, por romper de una pedrada un cristal de la calle de la Libertad.

Ha sido denunciada una casa que hay entre las calles de Calzadas Altas y de don Jerónimo P. Sáiz de la Maza, por amenazar ruina.

A las siete de la mañana del día 1.° hubo un incendio en la finca de don José Antonio Riaño, vecino de Liérganes, conocida por la cabaña de Sorraso.

Se quemaron 150 piés de arbolado.

Vicente Aguinaco

OCULISTA

Ha trasladado su consulta al núm. 32, 1.°, de la calle de la Blanca.

Novedades en postales se reciben todos los días en **La Carpeta,** Compañía, 6. v

Ayer fueron denunciadas por falta de higiene: un lavadero de la calle de don Jerónimo P. Sáiz de la Maza, que vierte las aguas á la vía pública; la casa número 79 de la calle de Calzadas Altas, cuyos retretes vierten las aguas fecales á la vía pública; el retrete del piso primero del número 67 de la misma calle, por estar en malas condiciones, y la casa que hay frente al cuartel de María Cristina por tener un pozo negro que se vacía echando los residuos extraídos en un prado próximo.

La Alcaldía anuncia para el día 12 del corriente y hora de las doce de su mañana, la subasta de las obras de reforma del pavimento de la calle de Santa Lucía, acto que se celebrará en el salón destinado al efecto en el Palacio Municipal.

El proyecto se halla de manifiesto en el Negociado de Obras de la Secretaría municipal, todos los días hábiles, á las horas de oficina.

Dr. Herrera Oria

Sólo partos y enfermedades de la mujer

MUELLE, NUMEROS 7 Y 8, TERCERO

AUTOMOVILES

ARMANDO CORCHO

Garage Moderno

Calle de Castilla.—Teléfono núm. 371

En la prendería que don Isidro Ríonegro posée en la calle del Cubo se presentaron en la mañana de ayer dos chicos á vender una funda de colchón nueva y como el citado señor sospechara fuera de mala procedencia, intentó detener á los individuos los cuales se dieron á la fuga abandonando la funda, de la que hizo entrega en el principal, donde se halla á disposición de quien acredite ser su dueño.

En la casa núm. 6 de la calle de Garmendia armaron un fenomenal escándalo los vecinos Angel Sáez, Ramón Ruiz y Rosa Otaola, dándole el Angel á la Rosa un golpe en el ojo derecho, causándola una contusión de la que fue curada en la Casa de Socorro.

Por fin, ya llegaron los tan solicitados **sellos YER,** contra el *dolor de cabeza*. Véase anuncio en 3.ª plana. v

Ateneo popular

Hoy domingo, á las once de la mañana y en el local de la asociación, Carbajal, 7, primero, dará una conferencia don Pablo Mata, qué desarrollará el tema «Sociedades obreras de previsión y cooperativas».

La conferencia será pública.

J. López Peredo MÉDICO

TOCÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE ONCE Á UNA

Velasco, 13, 1.°

Gran Hotel Restaurant Labadie

y CAFÉ ESPAÑOL

Blanca, 16, y Ribera, 13.-Teléfono núm. 131.-Santander

Leandro Labadie (propietario)

Esta casa está montada á la altura de las mejores de su clase, con todos los adelantos modernos que se conocen, cuarto de baños, timbres, luz eléctrica, máquina de escribir, teléfono, buzón, intérpretes, etc.

Café en la planta baja, con mesas de billar y salones de tertulia.

Servicio á la carta permanente.

Almuerzos, á 3,50; comidas, á 4 pesetas.

Plato del día: Ternera á la financier.

AUTOMÓVILES "RENAULT" y "LION-PEUGEOT"

Representante en la provincia de Santander

M. SANCHO. - GRAN GARAGE

PLAZA DE CAÑADÍO

ALQUILER DE AUTOMÓVILES

Confortado con los auxilios de la Religión entregó ayer su alma al Creador el que en vida fué querido amigo nuestro don Braulio Lavín Alonso.

El señor Lavín, comerciante antiguo y acreditado en esta plaza, era un conservador consecuente, que siempre puso al servicio de nuestra causa todos sus entusiasmos y energías.

En el tercer distrito, donde estaba establecido, era muy popular, y sus simpatías eran innumerables.

A su atribulada familia, especialmente á su desconsolada viuda, y á sus hermanos, acompañamos en su justo dolor.

***

En Torrelavega entregó su alma á Dios el día 1.° de los corrientes, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición apostólica, la distinguida y virtuosa señorita doña María Gandarillas González.

Esta desgracia llena de duelo el hogar de sus amantes padres don Roberto Gandarillas y doña Inés González.

A dichos señores y á los hermanos de la difunta y á los demás parientes, acompañamos en su justo dolor deseándoles resignación cristiana.

Cuadros y cromos no compréis sin visitar antes **La Carpeta,** Compañía, 6. v

Sisniega Anillo, MÉDICO CIRUJANO

Especialista de las enfermedades de la vista

CALDERON, 9, 1.° — DE DIEZ A UNA

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de once á una en la plazuela de La Libertad:

La casta Susana, pasodoble.—Gilbert.

El país de las hadas, garrotín y farruca. Calleja.

La alegría del batallón, fantasía. Serrano.

La casta Susana, selección.—Gilbert.

Pacomio, marcha.—T. Mateo.

El *Licor del Polo* es á la dentadura lo que la vacuna á la viruela. Luego el que sufre de la boca es un abandonado, un sucio; mejor dicho, un suicida, pues la base de la vida está en la nutrición, y sin una robusta dentadura no hay masticación perfecta ni tranquila digestión

Bomberos Voluntarios

Se convoca á todos los individuos del Cuerpo activo para su asistencia, con uniforme y equipo, á la revista mensual que tendrá lugar hoy, domingo, á las nueve, en el Parque.—*El primer Jefe.*

GRAN SALON DE PELUQUERIA **E. Linacero**

El más espacioso y de mejores condiciones higiénicas.

Boulevard de Pereda, 3

Salón de limpia botas en el mismo local

La guardia civil del puesto de Vega de Liébana detuvo el día 31 del pasado mes, en el pueblo de Soberado, al vecino de este pueblo Doroteo Fernández, de 21 años, por haber causado lesiones con un hacha á Gregorio García, de 29 años, el día 29.

Ayer se presentaron á recoger premios del sorteo de LA ATALAYA don Anselmo García, poseedor del número 25.898, al que correspondieron 25 pesetas, y doña Eusebia Díaz, á la que tocaron 100 pesetas en el número 32.850.

Farmacias

Las que han de quedar abiertas en la tarde de hoy son:

Señor Erasun, Atarazanas.

Señor Navedo, Puente.

Segor Vega, palacio del Club de Regatas.

Observatorio Meteorológico del Instituto

Día 3 de febrero de 1912

	8 hs.	16 hs.
Barómetro á 0° nivel del mar	746,9	743,4
Temperatura á la sombra	5,0	8,0
» al sol	5,7	8,0
Humedad relativa	50	39
Dirección del viento	E	E
Fuerza del viento	Flojo	Duro
Estado del cielo	Cub.°	C. d°
Estado del mar		
Temperatura máxima al sol		10,0
Temperatura máxima á la sombra		8,1
Temperatura mínima		5'5
Kilómetros recorridos por el viento		329
Lluvia en milímetros de 16 hs. de ayer á 16 hs. de hoy		7,2

Enfermedades de los niños y exóticas

Consulta de dichas enfermedades por el médico especialista **R. PELAYO GÓMEZ**

MENDEZ-NUÑEZ, 2.—TELEFONO 422

Saturnino Regato

MEDICO ESPECIALISTA

en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias

DEPILACIÓN ELÉCTRICA

Inyecciones intravenosas del «606»

Consulta todos los días laborables, de once y media á una.

Alameda Primera, 10 y 12, 3.°

"Reina María Cristina"

Este vapor que salió de este puerto el 20 de enero último y de la Coruña el 21, llegó á la Habana, sin novedad, el viernes 2 del actual, á las cinco de la tarde.

Adoración nocturna

Esta tarde velará en la Santa iglesia Catedral el turno primero de San Tarsicio.

Se ruega á los jóvenes que componen este turno que aunque no hayan recibido el aviso no dejen de asistir.

La caspa es el mayor enemigo del cabello; hay, pues, que destruirla y evitarla, lo que se consigue fácilmente con el agua **La Flor de Oro**, la que además aviva el crecimiento del cabello y le conserva la suavidad y color naturales de la juventud.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

Suscripciones á revistas de modas y labores en **La Carpeta,** Compañía, 6. v

Instituto Carbajal

Hoy, á las siete de la tarde, dará una conferencia en el Instituto Carbajal don Buenaventura Rodríguez Parets, versando sobre el tema «Retratos históricos: Cagigal de la Vega.».

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal

Funciones para hoy:

A las tres: *La casta Susana.*

A las seis: *La verbena de la Paloma, El puñao de rosas* y *El cabo primero.*

A las diez (doble): *Anita la Risueña.*

Salón Pradera

Funciones para hoy:

A las tres y media: *El país de las hadas.*

A las cuatro y media: *Su Majestad el Couplet.*

A las seis: *El barbero de Sevilla, Sangre gorda,* couplets *Ven y ven* y *El país de las hadas.*

A las diez: *Su Majestad el Couplet* y *El país de las hadas.*

Pabellón Narbón

Secciones por horas con programa alterno desde las tres de la tarde; á las nueve y media sección doble con los dos programas.

Bolsas

DE MADRID	Día 2	Día 3
Interior serie F	85 00	85 00
» » E	85 00	85 00
» » D	85 05	85 10
» » C	85 45	85 45
» » B	85 50	85 60
» » A	86 10	86 15
» » G y H	87 00	87 00
Amortizable 5 por 100, F	000 00	101 75
» » E	101 75	101 75
» » D	101 70	101 75
» » C	101 75	101 80
» » B	101 80	101 80
» » A	101 95	101 80
Amortizable 4 por 100	94 30	94 30
Banco Español del Río de la Plata	479 00	480 00
Azucareras.—Acciones preferentes	00 00	43 75
Idem.—Idem ordinarias	00 00	00 00
Idem.—Obligaciones 4 por 100	00 00	77 50
Cédulas al 4 por 100	102 25	102 25
Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100	00 00	00 00
Banco de España	450 00	450 00
Tabacaleras	000 00	294 00
Banco Hispano-Americano	141 00	141 00
Francos	7 90	0 00
Libras	27 22	27 23
Interior, fin	85 05	85 15
Exterior en París	95 90	95 67

Telegrama de Bénard y C.ª

DE PARIS	Día 2	Día 3
Exterior	95 90	95 67
Riotinto	1729	1713
Interior	00 00	00 00
Alicantes	439 00	440 00
Renta francesa	95 87	95 57
Nortes	444 00	445 00
Banco Otomano	686 00	688 00
Thompson	800 00	806 00
De Beers ordinarias	506 00	510 00
Idem preferentes	455 00	455 00
Rand Mines	170 00	171 00
Goldfields	103 00	104 00
Tanganyka	68 00	68 00
Azote	267 00	266 00
Banco Peninsular	242 00	249 00
Turco	92 10	92 15
Ste. Miniere	226 00	000 00
Ruso 5 por 100	106 05	106 05
Sosnowice	1592	1592
Ruso 4 1|2 por 100	101 20	101 20
Banco de París	1782	1778
Brasil 4 por 100	87 85	00 00
Banco Nacional de México	1019	1013
Credit Lyonnais	1542	1535
Unión Parisién	1226	1221
East Rand	85 00	84 00
Transwaal	40 00	40 00
Carpet	435 00	435 00
Spies	30 25	30 00
Caoutchous	157 00	158 00
Malacca	308 00	311 00
Platino	804 00	800 00
Banco Español Río de la Plata	443 00	000 00
Chartered	36 50	36 50
Nord Sud	279 00	279 00
Thasis	144 00	143 00
Andaluces	286 00	289 00
Portugués	00 00	65 70
Tabaco	303 00	303 00
Maltroff	760 00	780 00
Lena	127 00	125 00
Banco Francés Río la Plata	848 00	000 00
Idem d'Azof-Don	1595	1592

(Telegrama recibido por el corredor de comercio don G. Tomás de Iturriaga.)

***

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

DE PARÍS	Día 2	Día 3
Banco Nacional de Méjico	1020	1012
Banco de Londres y Méjico	622	622
Banco Central Mejicano	430	430
Norte de España, 1.ª 3 por 100	367	368
Asturias, Galicia y León, 1.ª	355 50	356
Idem ídem ídem, 2.ª	355	353 25
Duro español	4-635	4-635
Libra esterlina	25-2550	25-245

DE BILBAO

3 febrero.

Interior 4 por 100: 85'90.

Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao: 98'25

Acciones Ferrocarriles Vascongados: 98'50.

Minas de Cala: 97 y 98.

Crédito Minero: 475 al fin de marzo.

Irún y Lesaca: 56 (report); 56'25 al fin del corriente (report).

Altos Hornos de Vizcaya: 298.

Argentífera Almagrera: 7.

Resinera Española: 96'50.

Papelera Española: 62'50.

Explosivos: 270.

Obligaciones del ferrocarril de Durango á Zumárraga: 94'25.

DE BARCELONA	Día 2	Día 3
Interior 4 por 100	85 50	85 60
» » fin de mes	85 20	85 10
Amortizable 5 por 100	101 70	101 80
» 4 por 100	94 65	00 00
Empréstito municipal 4 1/2 %	96 50	96 65
» Diputación 4 1/2 %	100 25	100 50
Almansas 4 por 100	96 62	96 50
Segovias 4 por 100	00 00	96 75
M. Z. y A.—Serie A 5 por 100	106 75	106 75
» » B 4 1/2 100	103 35	103 12
» » C 4 por 100	95 87	95 85
Huesca á Francia 4 por 100	95 50	95 50
Vasco Asturiano 6 por 100	104 50	104 50
General de Tranvías 4 por 100	96 00	96 00
Trasatlántica 4 por 100	94 25	94 50
Tabacos de Filipinas 4 1|2 %	100 75	100 75
General Azucarera 5 por 100	78 25	78 25
Junta del Puerto 4 1|2 por 100	105 25	000 00
Nortes, fin de mes	95 90	96 15
Alicantes	94 90	95 15
Francos	7 80	7 75
Libras	27 23	27 22

Cotización de corredores de la plaza

Operaciones de hoy

Interior 4 por 100, pesetas nominales 68.500 á 85'10, 85'15, 85'60, 85'70, 86'10 y 86 20.

Cédulas del Banco Hipotecario, 4 por 100, pesetas nominales 5.000 á 102'25.

Obligaciones del ferrocarril de Santander á Bilbao (1902), pesetas nominales 15.500 á 97.

Idem especiales del ferrocarril de Almansa á Valencia y Tarragona, pesetas nominales 5.700 á 96'90.

Ofertas y demandas

Acciones del Banco de Santander, sin liberar, dinero á 265.

Idem idem Mercantil, sin liberar, dinero á 135.

Idem Minas Complemento, dinero á 280 pesetas.

Idem de la Sociedad Abastecimiento de Aguas, dinero á 126.

Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, dinero á 108'875.

Idem idem de Santander á Bilbao (1895) dinero á 99.

Santander 3 de febrero de 1912.—El adjunto de turno, *Gumersindo Sainz.*

Banco Mercantil

SANTANDER

Capital: Pesetas 6.000.000

Cuentas corrientes y de depósito:

A la vista ... 1 y 1 1|2 por 100 interés anual.
A 3 meses.... 2 por 100 anual.
A 6 meses.... 2 1|2 por 100 anual
A un año..... 3 por 100 anual.

Caja de Ahorros: A la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonan á fin de cada semestre.

Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cnentas de crédito, 4 1|2 y 5 por 100 de interés anual.

Cajas de seguridad para particulares, indispensables p8ra guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

Confitería Ramos, San Francisco, 27, frente á **El Aguila.**

Está abarrotado de géneros de ocasión para Aguinaldos el **Almacén de tejidos**

La Villa de Madrid

Para conseguir una gran economía es indispensable visitar este ALMACÉN.

PUERTA LA SIERRA, 1, Y JUAN DE HERRERA, 2

Información telegráfica

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 3 —(Varias horas.)

Al Ferrrol

A la una de esta tarde ha salido el primer tren conduciendo expedicionarios al Ferrol.

En dicho tren han marchado los periodistas madrileños que van á hacer información, entre ellos don Manuel Delgado Barreto, de *La Correspondencia de España.*

En el mismo tren han salido varios señores diputados, habiendo sido despedidos todos ellos por las autoridades.

A las tres de la tarde salió otro tren conduciendo á los generales, diputados y senadores.

A las cinco de la tarde saldrá el tren real, para cuya formación se están ya haciendo los oportunos preparativos.

Desestimiento comentado

Está siendo objeto de muchos y variados comentarios el hecho de haber desistido de su viaje al Ferrol el expresidente del Consejo don Segismundo Moret.

Los maliciosos aseguran que dicho desestimiento tiene por causa ciertos rozamientos que han surgido entre los señores Moret y Canalejas, con motivo de los últimos discursos en las Cámaras.

Presentarán las dimisiones

Los vocales obreros de la Junta local de Reformas sociales han celebrado una reunión, en la que acordaron presentar las renuncias de sus cargos en vista de los atropellos de que son objeto las Sociedades obreras.

Despachando

Esta mañana el presidente del Consejo de ministros estuvo en Palacio despachando con el Rey

Después del despacho, el señor Canalejas permaneció en la regia estancia conversando con el Rey acerca de la marcha de los debates parlamentarios y del viaje de don Alfonso al Ferrol.

Habla Canalejas

Hablando con los periodistas el presidente del Consejo, ha manifestado que esta tarde acudirá de uniforme á la estación para despedir al monarca, y después conferenciará con el presidente del Senado para ponerse de acuerdo respecto á las personas que en dicha Alta Cámara han de intervenir en el debate que se plantée sobre el asunto de los suplicatorios.

Dijo después el señor Canalejas que se proponía asistir á la sesión del Senado con objeto de escuchar al Obispo de Jaca, y contestar á las preguntas que le hará el citado Prelado.

Por último manifestó don José que las noticias que tenía del resto de España, acusaban tranquilidad.

Sin noticias

El ministro de la Gobernación ha manifestado á los periodistas, qua esta tarde pensaba acudir á la estación con objeto de despedir á los reyes y demás ministros que le acompañan en su viaje al Ferrol.

Añadió que no tenía noticia alguna de interés que comunicar á los periodistas.

Firma

Entre los decretos firmados hoy por el Rey figuran los siguientes:

De Fomento.—Autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley exceptuando del cumplimiento del capítulo 15 de la ley de 1900 referente á la Administración y Contabilidad pública á aquellas obras de cuya realización se encarguen las Juntas de Obras de Puertos.

Autorizando la prosecución de las obras de construcción del muelle de atraque y zona de acceso al Puerto de Bilbao.

Posesión

Esta mañana ha tomado posesión de su cargo, el nuevo director de la benemérita.

En su despacho recibió la visita de innumerables jefes y oficiales, que acudían á felicitarle.

El general Aznar, en un breve discurso, enalteció los méritos del Cuerpo de la guardia civil.

Propuesta de recompensas

En breve se publicará en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, la propuesta de recompensas concedidas á las clases é individuos, por su comportamiento en la guerra del Riff.

Representación

Para representar á los partidos republicano y conservador en la Comisión del Senado que ha de entender en el proyecto de suplicatorios, han sido nombrados los señores Labra y Montejo.

Presidirá la Comisión el señor Arias de Miranda.

A Melilla

Ha sido embarcado todo el material de aerostación y aviación que ha de ir á Melilla para auxiliar á las tropas en sus futuras operaciones.

Al frente de todo el material irá el coronel señor García Antúnez.

Elección de comisiones

En el Senado han sido elegidas las comisiones que han de dictaminar en los proyectos de restablecimiento del Ayuntamiento de Pedrosa y derogación de las restricciones en las cesiones de terrenos al Ayuntamiento de Santander.

Conferencia

Don Eduardo Dato y el conde de Romanones conferenciaron antes de la sesión del Congreso acerca de la reforma del reglamento.

Los Reyes al Ferrol

A las 5'35 salió de la estación del Norte, el tren en el cual marchan al Ferrol los Reyes.

Formaron los alabarderos haciendo los acostumbrados honores.

Cuando los Reyes llegaron, ya esperaba todo el Gobierno, estando preparados para marchar los señores García Prieto y Pidal.

En el andén estaban también á despedir á los Reyes las autoridades y fuera un enorme gentío.

El Rey vestía de almirante y la Reina un elegantísimo traje de viaje de levita, color heliotropo.

Al partir el tren, se vitoreó á los Reyes con gran entusiasmo.

Entre los que acudieron á despedir á los Reyes se veían numerosos generales, jefes y oficiales de la guarnición.

Nombramiento de ponentes

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de reforma de la ley de Sanidad, nombró ponentes á los señores Pulido, Carracido y Roser para que estudien los informes.

Obstrucción de los conjuncionistas.

Al anochecer se reunieron los diputados conjuncionistas.

Se asegura que acordaron impedir por todos los medios la aprobación de las reformas del reglamento.

Los conjuncionistas presentarán con este objeto numerosas enmiendas.

Esperan el apoyo de los radicales en esta campaña.

De Barcelona

Anoche, en un teatro del Paralelo se produjo un escándalo enorme á causa de que la cupletista Raquel Melley se presentó y cuando otra artista cantaba unos couplets se abalanzó sobre los atriles de los músicos arrancándoles la partitura, dando voces y diciendo que la letra y la música le pertenecían.

El escándalo subió de punto al presentarse otra artista y decir que tampoco Raquel había pagado los derechos de autor.

La chunga del público fué enorme.

—El senador señor Abadal ha manifestado que renunciará á su acta para desempeñar el cargo de concejal.

Los regionalistas se proponen sustituirle con el diputado á Cortes señor Ferrer y Vidal, y para cubrir la vacante que éste deje presentarán al Sr. Cambó.

Las elecciones se harán por el distrito de Castel Terrant.

—*La Publicidad*, ocupándose del discurso del señor Lerroux, indica que éste no tuvo la acometividad de otras veces, lo cual parece confirmar algo de lo que dijo el señor La Cierva.

Con tal motivo ataca al jefe radical.

—La policía sigue practicando averiguaciones para inquirir algo acerca del cadáver que fué hallado ayer en un torrente próximo á Barcelona.

La lucha que debió sostener la víctimaantes de sucumbir tuvo que ser enorme, pues presentaba el cuerpo lleno de cardenales y contusiones.

—El gobernador se ha ocupado de la Memoria que ha publicado un sujeto apellidado Sánchez, conocido como sindicalista.

Dicha Memoria trata de los sucesos ocurridos en septiembre, y su contenido ha causado mala impresión entre los socialistas de diversas capitales, quienes dicen que el autor se ha vendido á la policía.

El Progreso también ataca al Sánchez por ese motivo.

LAS CORTES

Congreso

Se abre la sesión á las 3'45.

Preside el conde de Romanones.

En el banco azul se hallan los señores Canalejas y Gasset.

Don Emiliano Iglesias hace un ruego sobre asuntos locales de Barcelona.

El señor Rives Mateo se ocupa del impuesto sobre propiedades.

El conde de Romanones ofrece trasladar lo dicho por el señor Rivas Mateo al señor Rodrigáñez.

El señor Redonet se queja del mal estado de la enseñanza en Santander.

El señor Zulueta se ocupa de los sindicatos agrícolas.

El señor Barroso le contesta haciendo las promesas de rúbrica.

El señor Azzati hace una pregunta relativa á Valencia.

Le contesta el señor Barroso.

El señor Uría trata de las concesiones de aguas de los ríos en relación con la pesca fluvial diciendo que los pobres pescadores no pueden luchar con las empresas hidráulicas.

El señor Gasset promete que las quejas serán atendidas con arreglo á justicia.

El señor Moral pide algunos datos relativos á beneficencia en la Coruña de la fundación Amboáge.

El señor Barroso promete complacerle.

El señor Lerroux trata del asunto del cemento en Barcelona y pide que conste en el *Diario de Sesiones* la certificación del Ayuntamiento que demuestra la excasa recaudación del año anterior.

El señor Carner pide que conste también la nueva forma de recaudar los arbitrios sobre el cemento y la cal.

Se pone á discusión el dictamen de la reforma del reglamento.

El señor Azcárate defiende un voto particular.

Expone que no tiene urgencia la discusión del asunto y que hay otros de mayor interés para el país.

Añade que no le importaría que el Tribunal Supremo definiera cuáles son delitos comunes y cuáles no.

Dice que se ha cogido la costumbre de no dejar discutir á la Monarquía, cuando solo el Rey es inviolable; porque los monárquicos confunden al Rey con la Monarquía, que son cosas distintas.

Termina preguntando si hay algún inconveniente en que se aplace el debate hasta que se sancione la ley votada ayer.

Se levanta á hablar el señor Moret. (Sensación.)

Empieza diciendo que si la Cámara ampara al criminal, toda la Cámara debía ser encausada.

Añade que cuando se procesa á un periodista por escribir algún artículo no debe tolerarse que un diputado le ampare.

Se extraña de que se hable de delitos comunes y políticos. No conozco más delitos—dice—que los que señala el Código penal.

Decía el señor Azcárate—continúa—que los delitos políticos no desdoran, y el adulterio, pregunto, ¿deshonra? (Grandes rumores) ¿y la difamación de la mujer? (Más rumores). Esos delitos los han cometido muchos diputados; aquí tengo extractos que no leo á la Cámara porque aquí no puede decirse otra cosa que la lista de las personas honradas.

No se puede confundir la libertad con la licencia, y si en la Cámara pudiera decirse lo que se quiere tendríamos que traer revólver.

Declara el señor Moret que ha sido siempre partidario de la concesión de los suplicatorios y que en 1904 cuando el conde de Romanones le habló de discutir el asunto le dijo: Si se va á resolver de veras, sí.

El conde de Romanones: Sí se va.

(Grandes rumores en los republicanos.)

El señor Moret: En los artículos de los periódicos se perpetran graves delitos comunes, dígalo la experiencia que expongo con sinceridad de ciudadano y patriota.

Rectifica el señor Azcárate, recordando la injusticia de la ley de jurisdicciones, que examina. Distingue entre delitos comunes y políticos.

Habla el señor Moret—continúa el señor Azcárate—de garantías. Estas son imposibles existiendo la ley de jurisdicciones.

Examina la fórmula propuesta por la comisión.

Alude á los señores Dato y Sánchez Guerra.

El señor Dato explica el por que la representación de la minoría conserva-

M.E.C.D. 2017

MATERIALES DE CONSTRUCCION
DE TODAS CLASES
JOAQUIN MADRAZO y C.ª

Teléfonos: Despacho: número 61.—Domicilio, número 73

DESPACHO

Méndez-Núñez, 11 (frente á la estación de los f. c. de la Costa)

DEPÓSITOS

CALLE DE MADRID, 6. -- ANTONIO LOPEZ, 6. -- RUAMENOR, 5

RELOJERÍA MODERNA

Relojes de pared y bolsillo de todas clases; de bolsillo desde 5 pesetas; despertadores desde 6 pesetas. Variado surtido en pendientes, sortijas, medallas, cadenas, collares, lentes y gafas, etc., etc.

COMPOSTURAS DE TODAS CLASES, GARANTIZADAS

GARANTÍA CON CADA RELOJ

Antonio Trallero

RIBERA, 19. SANTANDER

(AL LADO DEL CAFÉ ESPAÑOL)

dora en la comisión, ha tenido empeño en que la reforma del reglamento precediera á la aprobación de los proyectos de procesamientos de los diputados.

El señor Moret recoge la alusión que le hizo el señor Azcárate sobre la ley de Jurisdicciones, diciendo que tiene prisa porque se trate de este asunto.

Añade que en el debate tiene bastantes cosas que decir.

Rectifica el señor Azcárate.

Interviene el señor Salillas.

Al preguntar el secretario si se toma en consideración el voto particular se produce alguna confusión.

Se vota, desechándose por 117 votos contra 18.

Da principio el debate de la totalidad.

El señor Iglesias consume un turno en contra.

Se levanta la sesión á las 7'33.

Senado

Se abre la sesión á las 3'30.

Preside el señor López Muñoz.

En el banco azul se encuentra el señor Rodrigáñez.

Se acuerda que pase á las secciones el proyecto para procesar á los diputados y senadores.

El señor Ampuero anuncia una interpelación sobre los sindicatos agrícolas.

Se fija el artes para explanarla.

Entra en el salón el señor Canalejas. Dice que tiene pendiente una interpelación del doctor Maestre y otra del señor Collantes.

Rechaza que se diga que prefiere asistir á las sesiones del Congreso.

Ruega al señor Ampuero que aplace la interpelación.

El señor Ampuero accede á esta petición.

El señor Polo y Peirolón hace algunos ruegos locales de Valencia.

El señor Canalejas promete atenderlos.

Ocupa la presidencia el señor Montero Ríos.

Pasa la Cámara á reunirse en secciones. Los senadores marchan luego á despedir al Rey.

Se reanuda la sesión á las seis, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

El señor Allendesalazar hace una interpelación sobre la sustitución de los cansumos.

Recuerda que un ministro dijo que se convirtiría en acusador cuando se le dirijan cargos para rebatirlos.

Yo—dice—no seguiré esta invitación.

La sustitución del impuesto imposibilita la vida de las familias.

Es un enorme disparate el impuesto de inquilinato. Las estadísticas que se han hecho son mentira, las verdaderas estadísticas las conocen los amos de las casas.

El caso del Ayuntamiento de Santi Espíritu es extraordinario.

Estudia el caso especial de la sustitución de consumos en Tomelloso.

Dice que en Madrid se suprimió el impuesto de consumos siendo sustituído por otros gravosísimos, causándose grandes perjuicios á la clase media.

El señor Rodrigáñez no niega que los precios de los artículos continúen igual después de la supresión en los establecimientos, pero dice que han disminuído en las cooperativas, invitando á los conservadores á que estudien el asunto bajo este aspecto.

Se extiende en consideraciones sobre los perjuicios que ocasionaban los consumos y los acaparamientos á que daban lugar.

El señor García Miguel dice que la leche no puede darse más barata por ahora.

Continúa el señor Rodrigáñez diciendo que el pueblo jamás ha pagado el cupo de consumos.

Termina diciendo que no ha pasado aún bastante tiempo para que se conozcan los efectos de la ley.

Se suspende el debate, levantándose la sesión á las 7'15.

Ultima hora

CONFERENCIAS DE LA MADRUGADA

Madrid 4.—*(Varias horas)*

El obispo de Jaca

El señor obispo de Jaca nos dijo en los pasillos que marcha á su diócesis y que regresará á Madrid para tomar parte en el debate político.

Renuncia

El señor Labra ha renunciado á formar parte de la comisión que entiende en el procesamiento de los senadores y diputados. Le sustituye el señor Aular.

Opiniones sobre el debate

Los conservadores, comentando el debate de la reforma del reglamento entre los señores Moret y Azcárate, decían que aquel había suspendido al señor Azcárate en derecho penal demostrándole la imposibilidad de distinguir entre delitos comunes y políticos.

El señor Sol y Ortega dijo que no comprendía el interés que despertaba la reforma del reglamento y que en cambio había pasado facilísimamente el proyecto de jurisdicción para procesar á los diputados y senadores, que es de verdadera importancia.

Un pleito célebre

El Consejo de Estado se ha reunido para conocer en el pleito entablado por el marqués de Santillán contra la empresa del canal de Isabel II.

El lunes volverán á reunirse los consejeros para acordar en definitiva.

La Compañía de aerostación

Hoy, en un tren especial, marchará á Málaga el resto de la compañía de aerostación que va á Melilla.

Los radicales

Los radicales se disponen á apoyar á los conjuncionistas.

Se han presentado enmiendas á la reforma del reglamento.

Ayer redactaron varias.

Los oficiales quintos de telégrafos.

Ayer tarde volvió al Congreso la comisión de oficiales quintos de telégrafos, visitando á los jefes de las minorías para pedirles que apoyen las gestiones que vienen realizando, á fin de que desaparezca la categoría de oficiales quintos.

El embajador de Portugal.—Ordenes de Canalejas

Esta tarde visitó al señor García Prieto el ministro de Portugal para quejarse de que las autoridades de Verin permitieran á los monárquicos portugueses que quitaran la bandera del Consulado portugués.

Se ha confirmado que el señor Canalejas ha ordenado al gobernador de Orense que procure evitar desmanes.

El embajador señor Relvas negó las detenciones de Machado dos Santos, Pimienta y Castro, telegrafiadas ayer.

El ascenso de Ovilo

Se reunió la comisión que entiende en el proyecto de ascender al capitán Ovilo, dictaminando favorablemente.

En la sesión del Senado se leyó el dictamen.

Correo averiado

Comunican de Ceuta que la navegación en el estrecho es muy difícil.

El correo de Algeciras ha sufrido algunas averías.

Una equivocación

Telegrafían de Orense que hace días se detuvo á un portugués llamado Reinaldo Acusa por correrse rumores de que se trataba de un carbonario que trataba de asesinar á los monárquicos portugueses.

Resultó que era un infeliz á quien se había castigado á cumplir quincena por faltar á los agentes de policía.

Llegada de heridos

Dicen de Almería que han llegado los heridos en el descarrilamiento.

El maquinista está muy grave, los demás solo están heridos levemente.

Por las víctimas de Cullera

Comunican de Valencia que el Ayuntamiento ha entregado á la condesa del Serrallo 1.000 pesetas para las víctimas de Cullera.

De Melilla

Temporal

Dicen de Tánger que se ha desencadenado un fuerte temporal de aguas y viento, que ha causado grandes destrozos.

Debido á las primeras el cauce del río Lukin ha aumentado de tal manera, que se ha desbordado, inundando bastante extensión de terreno por ambas orillas.

La fuerza de la corriente de las aguas, ha hecho zozobrar el bote de un buque francés, salvándose á nado las dos personas que le tripulaban.

Debido á la inundación han sido varios los puntos en que han quedado incomunicadas personas, en auxilio de las cuales se trata de acudir con víveres y ropas.

Como los nuevos caminos que se han abierto están inundados, se hace uso de los viejos por donde los automóviles llevan á los damnificados por las inundaciones los víveres necesarios.

De Atlaten han salido también automóviles llevando víveres para un destacamento de siete hombres que han quedado aislados.

El fuerte viento que ha reinado ha destrozado el telégrafo francés, cuyos postes, en su mayoría, han sido derribados.

También se ha hundido un antiguo terraplén y parte del malecón, sin que, afortunadamente, se tengan noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

Un herido

En un pequeño tiroteo sostenido en la avanzada de Bucheri, resultó herido gravemente un soldado de Chiclana llamado Jesús García, al cual le atravesó el cuello una bala.

Extranjero

Orden del gobernador.—Esperanzas de los monárquicos.

Telegrafían de Lisboa que el gobernador ha ordenado que se entreguen en el plazo de 48 horas todas las armas prohibidas.

Parece que los monárquicos estaban muy esperanzados de que la monarquía se adueñaría de la capital.

Las negociaciones franco-españolas

Comunican de París que *Le Petit Parisien* dice que Mr. Geoffray lleva á Madrid la proposición de concesiones importantes para Francia y España.

Submarino enterrado

De Portsmouht dicen que se ha descubierto empotrado en un fondo de arena situado á 50 pies de profundidad un submarino.

Mañana se intentará el salvamento.

Desórdenes en Corea

Telegrafían de París que en Corea bandas armadas recorren el interior de Creta, matando indistintamente á cristianos y musulmanes.

EL CORRESPONSAL.

SOBRE LAS AGUAS

Se convoca á todos los propietarios de Santander á una junta extraordinaria que se celebrará hoy domingo, á las once de la mañana, en la Cámara de Comercio, con objeto de nombrar un **Comité ejecutivo** que lleve á efecto la constitución de la **Sociedad Cooperativa** para la nueva traída de aguas, suplicando la más puntual asistencia y que deleguen en otros los que no puedan asistir.

Santander 3 de febrero de 1912.—*Andrés A. Pellón*

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

(Stomalix)

y en los adultos suprime los **cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico** y cura las **diarreas** y **disenterías crónicas** de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el **estómago** que el **intestino** poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la **anemia y clorosis** cuando van acompañadas de *DISPEPSIA*.

De venta en las principales farmacias del mundo y **Serrano, 30, MADRID**

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

Colegio-Academia de Mata

Santa Clara, 9 y 11, Santander

Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio de esta capital

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Carrera de Comercio.—Comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.

Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Carrera de Derecho completa, á cargo de doctores y licenciados en las respectivas Facultades.

Preparación militar y de la Armada, Ingenieros civiles y Arquitectos, á cargo de los prestigiosos preparadores capitanes señores Bustamante y Carmona, del ingeniero industrial señor Lamera y licenciado en Farmacia señor Gila.

Los estudios de las diversas Facultades y Carreras especiales funcionan con entera independencia de las demás enseñanzas.

Clases á horas compatibles con los Centros oficiales. Los alumnos oficiales son acompañados y vigilada su entrada en las clases.—Estudio escrupulosamente vigilado.—Pídanse reglamentos.

Internos, medio internos y externos

SE VENDE

en buenas condiciones, un landeau, completamente nuevo, de cinco luces: una berlina, un sociable, un caballo y buenas guarniciones. Al que compre todo en conjunto, se le hará una importante rebaja.

Dirigirse al Boulevard de Pereda, 29, entl°.

De enorme trascendencia social ha sido el descubrimiento del nuevo Compuesto Arsenical.

X^2,,

Hemos demostrado hasta la evidencia que debidamente administrado cura radicalmente la sífilis y las enfermedades de la piel, que obra como el más poderoso de los reconstituyentes, siendo á pequeñas dosis el más excelente depurativo de la sangre y de los humores. El haber conseguido que sea completamente inofensivo para el organismo y que pudiera administrarse á gotas han sido otro de los motivos de su gran renombre. Dice un eminente doctor: El X^2 al lado de un médico experimentado, triunfa en el 90 por 100 de los casos.—Depositario en Santander: M. V. Villafranca y Calvo, Blanca, 15.—Correspondencia y pedidos: Pedro Romero y Hermanos, Orense.—Centro de preparación: Juan Vidal, Farmacia y Laboratorio, Orense-Maceda.

BANCO MERCANTIL

Por acuerdo del Consejo de administración de este Banco, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 58 de los estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas á la junta general ordinaria que se celebrará el día 23 del corriente mes, á las cuatro de la tarde en el salón de juntas del edificio social para tratar sobre la siguiente orden del día.

1.° Lectura y aprabación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social cerrado en 31 de diciembre último.

2.° Nombramiento de tres señores consejeros en sustitución de los que toca cesar por turno reglamentario,

3.° Nombramiento de la comisión revisora de cuentas del actual ejercicio.

Los señores accionistas que con arreglo á los estatutos, tienen derecho de asistencia á esta junta, pueden recoger las papeletas de entrada en la secretaría del Banco, desde el día 8 del actual mes, previa presentación de los extractos de inscripción de acciones.

Santander 3 de febrero de 1912.—El secretario, *Alfredo Trueba*.

SE VENDE ó arrienda una fonda, amueblada y acreditadísima, situada en el mejor sitio de un pueblo de esta provincia, que es estación balnearia muy importante.

Razón en esta Administración.

GABINETE ORTOPÉDICO DE TOMÁS AIZCORBE

ORTOPEDISTA SR. FERRÁNDIZ

San José, 11 (esquina á Sevilla) Santander

Automóviles de alquiler F. Galdona

Magallanes, 21.

Abonos químicos

BONIFACIO ALONSO (Sucesor de Barquín Alonso)

Muelle, 20.—Santander

Lanería y Colchonería DE PEDRO CUESTA

Calle de Becedo, 11

PRECIO FIJO TELÉFONO 19

Precios sin competencia, en igualdad de condiciones

Lanas blancas, á 25 pesetas los once y medio kilos.—**Miraguano** de primera, á 3 pesetas kilo.—**Edredones,** última novedad, desde 25 pesetas.—Zaleas con lana, á 4 pesetas.—Borras finas, á una peseta kilo,

Inmenso surtido en telas de damasco, cutíhilo y algodón para colchones.

Se garantizan todos los artículos.—Se hacen colchones á domicilio por acreditados colchoneros. á precios económicos. Se carda lana á máquina.

Moderna Tintorería La Actividad

Blanca, 10

Esta nueva tintorería, propiedad de doña Juana Alberdi (antigua encargada de la Tintorería Francesa), está montada con todos los adelantos modernos y en condiciones de poder realizar un trabajo rápido y esmeradísimo.

Lutos y limpiezas en 24 horas

BLANCA 10. BAJO.

Perfumería. Esencias, extractos jabones, polvos de arroz, elixires, dentífricos, cosméticos, etc., etc., de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Recibimos toda la perfumería extranjera directamente y en grandes cantidades; por eso las vendemos á precios sin competencia y *siempre legítimas las marcas.* **Pérez del Molino y C.ª**, Droguería, Plaza de las Escuelas.—Sucursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

Manuel Martínez

PROFESOR DE MASSAGE Y CIRUJANO CALLISTA

San Francisco, núm. 23, principal

Se vende en Laredo

un edificio destinado á salazón de pescado, que renta y rentará dos mil pesetas anuales.

Para más informes, dirigirse á don Vicente Valle, en aquella villa.

Asociación protectora del viajero

Facilita gratuitamente á los viajeros cuantos datos y noticias soliciten.

Se encarga de tramitar, también gratis, las reclamaciones que formulen por abusos y deficiencias en los servicios públicos y particulares.

Dirigirse al **Círculo Mercantil,** Boulevard de Pereda (Muelle), 12, ó al presidente, Acera de Amós de Escalante, 12, 1.° derecha,

La mejor máquina de coser es, sin disputa ninguna, la de la marca **Santasusana,** para cuya máquina fué pedida patente de invención de un aparato de muy fácil manejo y que permite que la labor pueda hacerse para adelante lo mismo que para atras, sin necesidad de parar la velocidad de la máquina y marchando siempre el volante para el mismo sitio

No compréis máquina sin antes ver las que vende

La Gran Antilla, Compañía, 7

Santander

Casa de tejidos de AGUERO

PUERTA LA SIERRA, NÚM. 1 — SANTANDER

Completo surtido en tela de sábanas, en todos anchos, de hilo y algodón

GENEROS DE PUNTO LANERÍA

Especialidad en estameñas para toda clase de Hábitos

CORREAS y CORDONES

EL IDEAL DE LA HIGIENE EN EL CUERPO

POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

USADOS EN EL EXTRANJERO CON EXITO SIEMPRE CRECIENTE. DESTRUYE EL USO ANTI-HIGIENICO DE LAS FECULAS, POLVOS DE ARROZ, ALMIDON LICOPODIO QUE ADEMAS DE VENDERSE ADULTERADOS Y CONTAMINADOS POR EL AIRE EN EL COMERCIO, POR SER VEGETALES, FORMAN PLACAS Y FERMENTAN EN EL CUTIS, EVITANDO DE ESTE MODO EL FUNCIONAMIENTO DE LOS POROS. ADEMAS SE NECESITA DE LA PERNICIOSA BORLA O ALGODON PARA SU EMPLEO.

LOS POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

NO CONTENIENDO NINGUN PRINCIPIO VEGETAL SE AJUSTAN A LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LOS MAS EMINENTES DOCTORES EN MATERIA DE HIGIENE, Y CONSTITUYEN LA UNICA PREPARACIÓN IDEAL DE POLVO DE TOILETTE ANTISEPTICO, QUE NO SE PUEDE COMPARAR CON NINGUNA OTRA, INSUSTITUIBLE EN LOS ESCOCIDOS DE LOS NIÑOS ESPECIALMENTE, IRRITACIONES DEL CUTIS, GRANOS, ERUPCIONES, SARPULLIDOS, PECAS ROJECES, CORTADURAS, ARDORES DE LA PIEL, E HIGIENE EN GENERAL DEL CUERPO. SU COMODIDAD EN EL ENVASE ESPECIAL, QUE ESTA REGISTRADO CONFORME A LA LEY, EVITA EL USO ANTI-HIGIENICO DE LA BORLA O ALGODON, RECHAZADOS YA POR LA CIENCIA MEDICA. EVITA EL ARDOR DE LA NAVAJA, DESPUES DE AFEITARSE. PRESERVA DE ENFERMEDADES CUTANEAS. DESPUES DEL BAÑO EXTENDIDOS EN EL CUERPO, PRODUCE UN BIENESTAR INEFABLE, Y EVITA EL MAL OLOR DEL SUDOR EN LOS PIES Y SOBACOS.

Todas las familias que cuidan de la higiene, especialmente en los niños deben usar a diario después de lavarse, esta sana preparación ideal y unica. Las personas que compren una vez lo adoptarán ya para toda la vida.

IMPORTANTISIMO. Los **Polvos Calber,** como todos los productos buenos y acreditados, han sido imitados.—Esto mismo prueba la bondad y eficacia de los **Polvos Calber,** preparación sin rival. **Rechazad baratas imitaciones que serán siempre en vuestro perjuicio.** Exigid, insistiendo, en cada bote, la marca de fábrica registrada **"CALBER" en letras muy visibles y en botes de metal verde azulado.**

De venta en Santander: Droguería Pérez del Molino y C.ª, y en las principales droguerías, perfumerías y farmacias.

Por fin de temporada

La Villa de Bilbao

hace grandes rebajas en todos los artículos de invierno

Aprovecharse de los importantes descuentos que se hacen en toda clase de confecciones para caballero y niños, géneros de punto, mantas de lana, chales, toquillas, lanería, etc.

No confundirse: Puerta la sierra, 2, y Colón, 4

COÑAC "FARO"

JABON CHIMBO

MARCA REGISTRADA

El mejor elogio de este jabón está hecho con las innumerables imitaciones que ha tenido en el corto espacio de dos años que cuenta de existencia.

Para obtener un jabón bueno, higiénico, económico y exactitud en el peso, exíjase siempre la marca **Chimbo** estampada en el trozo Fabricación especial de la Sociedad Antigua Jabonería Tapia y Sobrino.—Bilbao

Relojería, Joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, niquel y acero para señora y caballero.

Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero, desde seis pesetas.

Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, niquel y acero, á precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería **La Péndola,** Muelle, 7 y 8 (Boulevard.

Pablo Galán

Café Cántabro

A las nueve y media de la noche cinematógrafo con el salón iluminado. Seis películas diarias.

Restaurant El Cantábrico

PROPIETARIO

Pedro Gómez Fernández

Hernán-Cortes, número 9

SANTANDER

EL MEJOR DE LA POBLACION

Servicio á la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y lunchs.

Precios moderados.

Habitaciones.

Plato del día: Pollo á la americana.

COLEGIO DE

San Luis Gonzaga

Fundado el año 1865 por D. Santiago Gutiérrez Franco

Isabel II, 8 y 10

TELEFONO 327

Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios, construidos exprofeso, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación.

Hermosos salones de clase y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio; espacioso *Gimnasio*, con toda clase de aparatos modernos.

Siete profesores sólo para la primera enseñanza y clases especiales dependientes de ella. Pídanse reglamentos al director.

Dispensario Antituberculoso de Santander

Situado detrás de la Casa de Socorro

HORAS DE CONSULTA

Todos los días laborables de once á doce.

Lunes y viernes de seis á siete.

Miércoles de 4 á 5.

ESPECIAL PARA NIÑOS

Martes, jueves y sábados de tres á cuatro.

Todos los servicios del Dispensario se prestan gratis.

LA ATALAYA

ESQUELAS DE DEFUNCION

En primera plana

A 1 columna	*Pesetas*	*15*
A 2 columnas	»	*20*
A 3 »	»	*60*
A 4 »	»	*125*
A 5 »	»	*350*
A 6 »	»	*450*
Plaaa entera	»	*900*

En tercera plana

A 1 columna	*Pesetas*	*10*
A 2 columnas	»	*15*

En cuarta plana

A 1 columna	*Pesetas*	*5*
A 2 columnas	»	*10*

SANTANDER

Imp. de LA ATALAYA S. Francisco 2.

M.E.C.D. 2017

Cerevisina-Carbónica-Artigues

Es la forma de levadura de cerveza más recomendada por todas las eminencias médicas nacionales y extranjeras para combatir el estreñimiento, escorbuto, artritismo y las enfermedades del estómago, riñones, intestinos, hígado, húmedas de la piel, forunculosis, ántrax, erisipela, sarampión, viruela, escarlatina, tifus, fiebres gástricas y en todas las que la sangre necesita una vigorosa depuración sin el menor desgaste ni originar otras enfermedades.

Frasco, 5 pesetas en todas las farmacias. — Por mayor, Droguería de Villafranca y Calvo.

ARENQUES

Desde 16 á 25 pesetas millar.
Abundantes existencias en almacén.

RAMÓN PANDO, S. en C.
Plaza de la Aduana, 4

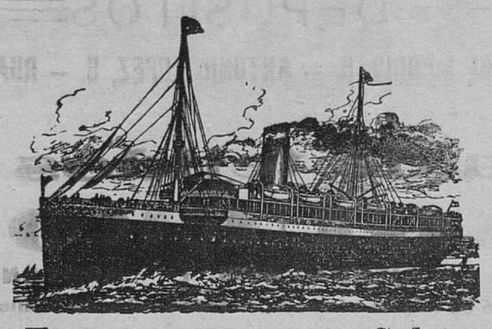

Vapores correos españoles
DE LA

Compañia Trasatlantica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DIA 20 DE FEBRERO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

ALFONSO XIII

su capitán don Luis Sopelana

para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO CARGA Y PASAJE

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana..... ..... pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Santiago de Cuba (en combinación con el ferrocarril), pesetas 260, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz ..... 250 pesetas y 5 de impuestos.

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DIA 29 DE FEBRERO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al León XIII, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, **240 pesetas** y cinco de impuestos.

Para más informes en Santander. **Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 36.**—Teléfono número 63.

SERVICIOS
DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 enero, 28 febrero, 27 marzo, 24 abril, 22 mayo, 19 junio, 17 julio, 14 agosto, 11 septiembre, 9 octubre, 6 noviembre y 4 diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo-Ilo y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 20 febrero, 19 marzo, 16 abril, 14 mayo, 11 junio, 9 julio, 6 agosto, 3 septiembre, 1 y 29 de octubre, 26 noviembre y 24 diciembre, directamente para Singapoore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. *Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.*

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curasao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curasao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación, por transbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa Occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar los mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—*Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salida de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander: **Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 36.**—Teléfono número 63.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en **Madrid,** don Ramón Topete, Alfonso XII 16.—**Santander,** Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—**Gijón** y **Avilés,** agentes de la *Sociedad Hullera Española.*—**Valencia,** don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española. — BARCELONA

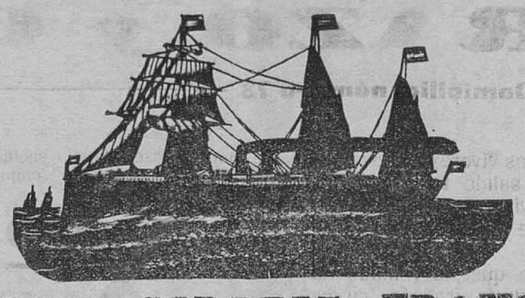

VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes los más rápidos y directos
A LA

HABANA Y VERACRUZ

El **22 de febrero** de 1912 saldrá de Santander el magnífico vapor

La Champagne

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA		PARA VERACRUZ	
En cámaras, desde.....	625 pesetas	En cámaras, desde.....	675 peseta
En tercera preferente.....	425 —	En tercera preferente.....	450 —
En tercera ordinaria	225 —	En tercera ordinaria	250 —

más los impuestos y gastos de desembarque.

Para **COLÓN** y escalas saldrá el **27 de febrero** el hermoso vapor

Guadeloupe

con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria para Venezuela, Colombia y Puerto Limón, directamente, y con transbordo en Colón Panamá para los puertos del Pacífico.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, esta instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

Vial Hijos. — Muelle, núm. 32

Depósito en Santander. Sr. Perez del Molino.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK
PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS
contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias
EN TODAS LAS FARMACIAS.

MAGGI

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCIÓN, CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO Y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE.** — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — *PARIS.*

Alquilo casa en Monte

espaciosa, para labrador, con terrenos; y casa para familia numerosa, muy económica.

Informará Virgilio Carro, Isabel II, número 4, comercio de tejidos.

DINERO presta particular á personas formales. **5 %** reembolsables en plazos de cinco años. Martines H. y postlag., Berlín, 47, Alemania.

LA ZAPITA

LECHERIA PROVEEDORA DEL SANATORIO DE MADRAZO
Martillo, núm. 2

Se alquila

en tres y media pesetas diarias, un local esquina Méndez Núñez y Plaza Navas de Tolosa, con seis puertas, propio para establecimiento ó escritorios.

Sellos de caucho

Especialidad en sellos para los Ayuntamientos.

Lapicero cuatro usos, tiene lápiz, portaplumas, sello para lacre y sello de caucho.—Precio 4 pesetas.

Dijes para cadena de reloj, puede llevar un sello de caucho que no tenga ningún atributo.—Precio 3 pesetas.

Calendario á mano, con ruedas movibles de caucho que permiten variar cotidianamente las fechas; marca el día, el mes y el año.—Los hay de varios tamaños y precios.

Sellos para lacre con iniciales, á 2'50 pesetas.

Los encargos en esta imprenta.

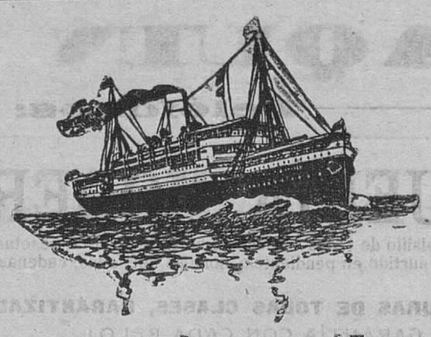

Hamburg-Amerika-Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

Salidas fijas los días 3 y 20 de cada mes

PARA

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

20 de febrero, vapor **Kronprinzessin Cecilie**
4 de marzo, vapor **Ypiranga**
20 de marzo, vapor **Fürst Bismarck**
3 de abril, vapor **Corcovado**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos, para los puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos

PRECIOS DE 3.ª CLASE

Vapor *Antonina*

Para **Habana:** Pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para **Veracruz y Tampico:** Pesetas 220 y 5 de impuestos.

Vapores *Kronprinzessin Cecilie, Ypiranga y Früst Bismarck*,

Para **Habana:** Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para **Veracruz y Tampico:** Pesetas 250 y 5 de impuestos.

PRECIOS DE 3.ª PREFERENTE

Para **Habana:** Pesetas 425, más los impuestos.—Para **Veracruz y Tampico** Pesetas 450, más los impuestos.

Esta clase sólo la tienen los vapores *Ypiranga* y *Corcovado.*

Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Comp.

y para informes sobre pasaje de tercera clase á

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 107

Vapores correos españoles
DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª

DE CÁDIZ

Para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

El día 10 de febrero, fijo, á las doce de la mañana, saldrá de este puerto el vapor español

BETIS

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para trasbordar en Cádiz al magnífico vapor de la misma Compañía nombrado *Valbanera*, con destino á los puertos de **BUENOS AIRES, MONTEVIDEO y SANTOS.**

Precio del pasaje en tercera clase para BUENOS AIRES, 255 pesetas, *incluido impuestos.*

Este vapor atracará á los muelles de la Junta de Obras del Puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercancías.

Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte

Don Francisco García

Boulevard de Pereda, núm. 35.—Teléfono núm. 335.—SANTANDER

POLVO NOËL

¡Preparado bajo garantía científica! demostrado en cada bote. Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos por miles de certificados que lo acreditan.

Sin rival para curar la escocedura de los niños

Indispensable para la toilette de las señoras, por ser el único que hermosea y no irrita jamás el cutís.

RICAMENTE PERFUMADOS

Delicioso para después del baño. El polvo *Noël* evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. *Noël*, único preventivo de los sabañones. Evita el sudor de los pies y de los sobacos.

Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25

Exigid la marca NOEL, no dejaros sorprender por polvos peores y más caros.
Representante en Santander: Juan P. San Miguel.—Agente en España: Joaquín Fau Mallorca, 184, Barcelona

Servicios públicos

Santander-Madrid

De Santander á Madrip.—Correo expreso, á las 4,50 tarde y mixto á las 8,10 mañana.—Llegadas á Madrid: 8 m. y 5,39 m. del día siguiente.—Salidas de Madrid: correo, 5,25 t.; mixto, 9,50 n.—Llegadas á Santander: 8,05 m. y 5,35 t. del día siguiente.

Los lunes, miércoles y viernes circulará un tren rápido que saldrá de Santander á las 9,50 m. para llegar á Madrid á las 11,28 n.; y los martes, jueves y sábados circulará saliendo de Madrid á las 9,15 m. para llegar á Santander á las 9,21 n.

Santander-Bárcena

Trenes tranvías á las 11,40 m., 5,55 t. y 8,15 n. (los domingos).—Tren de mercancías, á las 6,10 t.

De Bárcena á Santander.—Trenes tranvías á las 7,36 y 12,53 m. (los domingos) y 5,38 t.—Tren mercancías, á las 9,11 m.

De Reinosa á Bárcena.—A las 3,26 t.
De Bárcena á Reinosa.—A las 6,35 m.

Santander-Bilbao

De Santander á Bilbao: á las 8,15 m., 12,20 (correo) y 4,55 t

De Bilbao á Santander: á las 7,40 m. (correo), 12,10 y 4,55 t.

De Santander á Marrón: á las 5,20 t.
De Gibaja á Santander: á las 7,50 m.
De Santander á Liérganes: á las 8,55 y 11,55 de la m. y 2,50, y 7,20 t.

De Liérganes á Santander: á las 7,25 y 11,40 m., y 1,50 y 6,05 t.

Además saldrán dos trenes á las 10'25 m y 16'45 t., con trasbordo en Orejo para Santander y Bilbao, respectivamente.

Ferrocarril de Ontaneda

De Santander á Ontaneda: á las 8,30 y 11 m. y 2,25 y 6 t.

De Ontaneda á Santander: á las 7,15 y 10,55 m. y 2,16 y 5,50 t.

Santander-Oviedo

Salidas.—A las 8 m. (correo) y 1,30 t.
Llegadas.—A las 4,14 y 8,42 t.

Santander-Llanes

Salida de Santander: á las 5,30 t. para llegar á Llanes á las 8,55 n.

Salida de Llanes: á las 7,55 m. para llegar á Santander á las 11,17 m.

Santander-Cabezón de la Sal

Salidas.—A las 11,55 m. (correo), y 2,50 y 7,15 t.

Llegadas.—A las 9,11 m. y 3,31 y 7,01. t.

Santander-Torrelavega

Jueves y domingos.—Sale á las 7,30 m. y llega á las 9,55 t.

Servicio de bahía

Salidas de Santander á Pedreña y Somo: á las 12,30 y 3 t.

Salidas de Somo á Pedreña y Santander: á las 8 y á las 9 m.

M.E.C.D. 2017